

CONVOCATORIA DE PROMOTORÍA EN ASISTENCIA LEGAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Antecedentes

El *Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C. (CDH Fray Matías)*, somos una organización no gubernamental de derechos humanos, sin fines de lucro, con más de veinte años de trabajo, ubicada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, frontera sur de México con Guatemala.

Nuestra labor se dirige hacia la promoción, difusión y defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, mediante acciones de defensa integral, realizando para ello el litigio, incidencia política y mediática, capacitación y gestión migratoria, a fin de establecer precedentes jurídicos que generen un cambio en las políticas públicas que, a su vez, contribuya a la minimización o erradicación de violaciones de derechos humanos.

En este marco de trabajo, contamos en la actualidad con cuatro áreas estratégicas de trabajo: Cambio Estructural, dedicada a la investigación-acción, la comunicación y la vinculación para la incidencia social y política; Defensa Integral, que incluye todas las labores de atención directa a la población migrante y refugiada; Ejercicio Colectivo de Derechos, para la promoción de espacios participativos; y Fortalecimiento Interno, que contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

El puesto de colaboración ofertado bajo el esquema de **promotoría a medio tiempo** se inserta en el área de Defensa Integral.

Perfil profesional requerido

- Licenciatura en Derecho terminada, con título profesional. Preferentemente con cédula profesional.
- Conocimientos sobre derechos humanos, derecho administrativo, refugio y protección internacional.
- Conocimientos sobre contexto de la frontera sur de México, en particular en el ámbito de la migración.
- Con empatía e interés en derechos humanos y sobre contexto de la frontera sur de México, en particular en el ámbito de la migración y refugio.
- Compromiso con el enfoque de género y con el trabajo con mujeres, familias población LGBT+, e interculturalidad en condiciones de vulnerabilidad.

Habilidades requeridas

- Capacidad de escucha empática y trato amable hacia las personas.
- Capacidad de análisis jurídico de casos de refugio y protección internacional; así como de acceso a derechos fundamentales.
- Practicar técnicas de entrevista con absoluto respeto por la dignidad de las personas y con herramientas psicosociales.
- Técnicas de documentación de violaciones a derechos humanos.
- Gusto por el trabajo con grupos grandes de personas.
- Orden y organización del trabajo.
- Puntualidad en las actividades y funciones acordadas.
- Responsabilidad y compromiso para un trato digno e integral de acuerdo al modelo de atención institucional.
- Capacidad de trabajo bajo presión y estrés.
- Sensibilidad hacia la realidad de violaciones de derechos humanos que viven las personas migrantes en la región mesoamericana, con conocimiento del contexto general de la misma.
- Apertura y capacidad de trabajo en equipo.

Actividades

- Realizar entrevistas de escucha de relatos de desplazamiento forzado y violaciones a derechos humanos bajo un enfoque psicojurídico para acompañar en los procesos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de acceso a derechos.
- Redacción de escritos legales, recursos de revisión, demandas de amparo y quejas por violaciones a derechos humanos, entre otros.
- Asegurarse de cumplir con los estándares de protección de la información y uso de datos personales.
- Documentar y actualizar información sobre las personas y las acciones de acompañamiento realizadas, en nuestra base de datos.
- Mantenerse en comunicación permanente y fluida con todas las personas del área de Defensa Integral para la adecuada escucha, acompañamiento integral, canalización y atención al contexto de las personas.
- Participar en las reuniones y estrategias internas del equipo.
- Participación en espacios formativos y articulación sobre migración, refugio y derechos humanos, organizados por el CDH Fray Matías y otras entidades aliadas.
- Seguir en todo momento los acuerdos y reglamentos internos, especialmente el acuerdo de confidencialidad, la política institucional de protección infantil, la política institucional de prevención del acoso sexual, laboral y por motivos de género, así como de seguridad del equipo.

Términos de la colaboración

- Convenio de colaboración de **siete meses de duración**. Iniciando el 1° de junio a diciembre del 2020.
- **Jornada a medio tiempo**, de 9:00am a 2:00pm, de lunes a viernes.
- Se ofrece una retribución económica mensual de **\$8,000.00 menos impuestos, bajo el esquema de honorarios asimilados, en los términos de las políticas laborales internas**.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria deben **enviar los siguientes documentos, teniendo como plazo hasta el jueves 14 de mayo del 2020:**

- Currículum vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos.
- Preferentemente: Carta o Referencia para Recomendación por parte de algún empleador o institución académica con la que previamente se haya colaborado.

Por favor, enviar la documentación requerida antes de la fecha señalada a:

Brenda Elodia Ochoa Ortiz direccion@cdfracmatias.org
Enrique Vidal coordinacionprocesos@cdfracmatias.org
Ana Elena Barrios defensaintegral@cdfracmatias.org

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por la organización realizará una elección de las candidaturas que más se adecuen al perfil requerido, llamando a una entrevista solamente a las personas preseleccionadas.

Una vez realizadas las entrevistas, se tomará la decisión final, reservándose la organización la posibilidad de realizar más pruebas o solicitar nuevas referencias, si se considera necesario.